



*Eficacia...
Mayoría...
Equilibrio Sindical*

I N F O R M A

¡¡POR FIN!!

HA SIDO FIRMADO EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2006 EL DOCUMENTO DEFINITIVO RELATIVO AL **IV CONVENIO COLECTIVO** PARA EL PERSONAL LABORAL PERTENECIENTE A **LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.**

Que viene a sustituir al convenio que llevaba vigente desde el día 22 de junio del año 2000; a pesar de haberse dado recientemente un paso adelante el día 20 de octubre del pasado año, ¡SE HA HECHO ESPERAR!

Solamente QUEDA YA ESPERAR SU PRÓXIMA PUBLICACIÓN en el Boletín Oficial del Estado. ¡ESPEREMOS QUE SEA RÁPIDA!

Confiemos que todo este sinuoso camino haya servido para que mejoren las condiciones retributivas de todos los trabajadores de A.E.A.T., y que se adapte a la actual realidad socio-laboral ("Plan Concilia").

SEGUIREMOS INFORMANDO

05/05/06